

COMPORTAMIENTO DE PAGO DE LAS EMPRESAS EN EUROPA. PRIMER TRIMESTRE 2019

Dirección de Estudios. Abril 2019

CONTENIDO

- 2 Resumen Ejecutivo
- 3 Media de retraso de pagos en Europa
- 4 Evolución desde el primer trimestre de 2018
- 5 Evolución de la media España Europa



RESUMEN EJECUTIVO

La disparidad en los plazos de pago entre países europeos sigue igual que en el último trimestre. Así lo demuestra nuestro último estudio, donde vemos que el Retraso Medio de Pago (RMP) puede variar en 26,95 días según se trate de una empresa holandesa o de una portuguesa. De media, se estima que la primera pagará en 4 días y la segunda, en 31.

En este primer trimestre, el RMP europeo subió hasta los 13,40 días. Después de haber registrado su mínimo histórico —12,85 días— a principios del año pasado, observamos que este indicador sigue una tendencia al alza en los últimos doce meses. En el caso de las empresas españolas, el RMP —13,73 días— está por

encima del europeo por primera vez desde principios de 2016.

Los 9 países estudiados se dividen en tres grupos: los buenos pagadores (Países Bajos y Alemania), los países con un RMP medio (Irlanda, Francia, España, Bélgica y Reino Unido) y los malos pagadores (Italia y Portugal).

METODOLOGÍA

INFORMA D&B, a través de su programa DunTrade®, ha constituido una base de datos única formada por alrededor de 1,5 millones de experiencias de pago en España y 39 millones en Europa.

El Programa DunTrade® es único en el mundo: desde hace 45 años en EE. UU. y 25 en Europa utiliza datos de la contabilidad de miles de empresas y analiza los retrasos de pago frente a las condiciones pactadas.

El programa DunTrade® consiste en el

intercambio de información entre la base de datos de DunTrade® de INFORMA D&B y la empresa participante sobre el comportamiento de pagos de clientes de dicha empresa. Todo ello de manera totalmente gratuita y confidencial por ambas partes.

Estas experiencias de pagos están constituidas por los datos de identificación de los clientes y por las transacciones

realizadas cada mes, lo que incluye información de las facturas pendientes de los clientes: vencidas y no cobradas y pendientes de vencimiento.

El retraso medio de pagos será definido como el pago realizado fuera de los plazos pactados.

MEDIA DE RETRASO DE PAGOS EN EUROPA

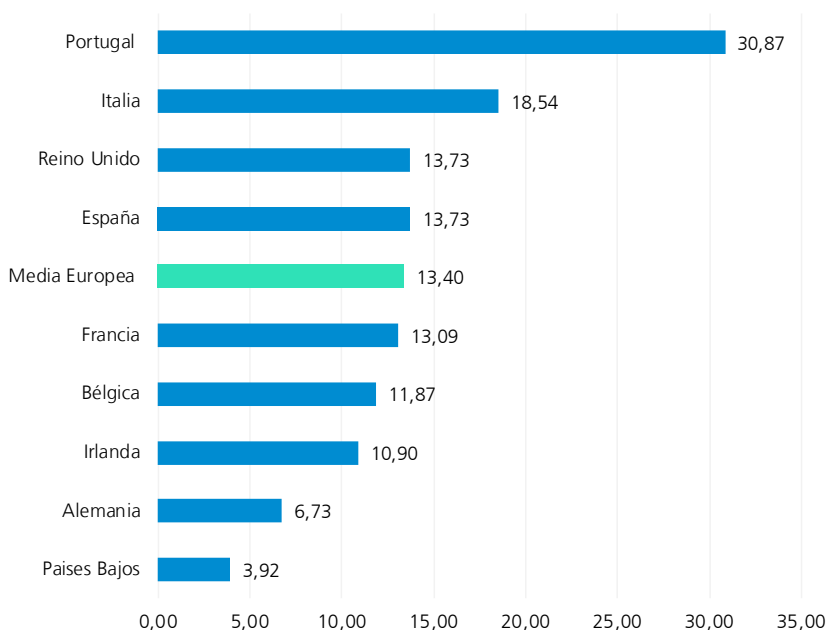
La diferencia de RMP entre los países estudiados alcanzó los 26,95 días este trimestre. Se pueden agrupar los países según su RMP como sigue:

- Los buenos pagadores: Países Bajos y Alemania. Países Bajos es el país donde los retrasos son más cortos desde hace dos años y el único en situarse por debajo de 4 días.

- Los países con un RMP que se acerca a la media: Irlanda, Bélgica, Francia, el Reino Unido y España.

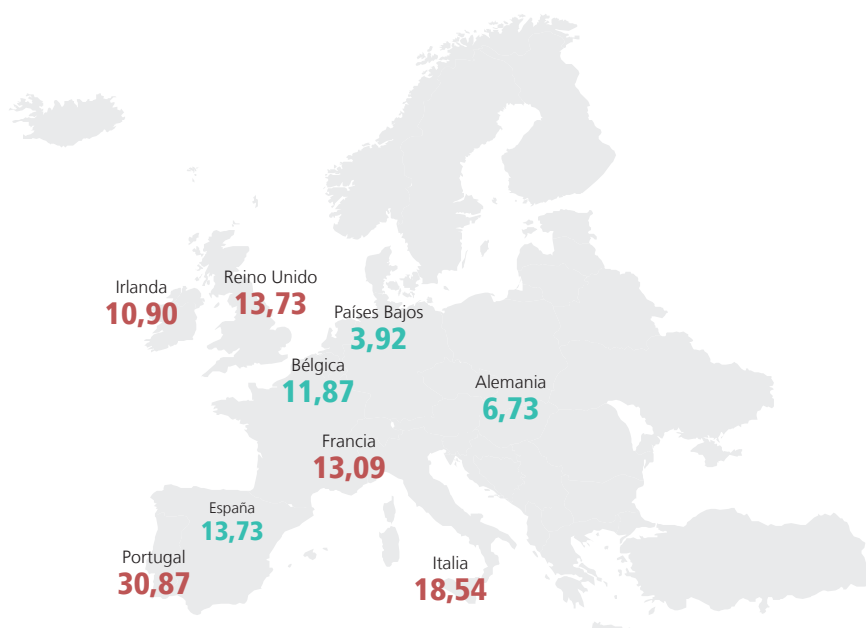
- Los países con los plazos más dilatados: Italia y Portugal.

RMP EN EL PRIMER TRIMESTRE 2019



Fuente: Dun & Bradstreet Inc – INFORMA D&B

DISTRIBUCIÓN DEL RETRASO MEDIO DE PAGOS



EVOLUCIÓN DESDE EL PRIMER TRIMESTRE 2018

El RMP europeo registró su valor más bajo en el primer trimestre de 2018 con 12,85 días, y desde entonces muestra una tendencia al alza. En este primer trimestre, se sitúa en 13,40 días, aumento principalmente debido a las subidas registradas en España (+0,43 días) e Italia (+0,15 días).

El RMP holandés repunta ligeramente este trimestre y se sitúa en 3,92 días. Sin embargo, se trata de la segunda vez consecutiva que está por debajo de los 4 días. El RMP de los Países Bajos es el más corto de los países estudiados desde principios del 2017, momento en el que se posicionó por delante de Alemania.

En el primer trimestre 2019, el RMP alemán aumentó en 0,05 días y alcanzó los 6,73 días. El RMP de Alemania se caracteriza por su estabilidad ya que en un año solo aumentó en 0,16 días.

El RMP de Irlanda empezó en el segundo trimestre de 2018 una disminución destacable. En el primer trimestre de 2019 se sitúa por debajo de los 11 días de retraso y ocupa la tercera posición de nuestro ranking.

El RMP belga se sitúa por segundo trimestre consecutivo por debajo de los 12 días y disminuye en 0,07 días. Desde el año pasado el descenso fue de 0,24 días.

En el primer trimestre de 2019, el RMP de Francia fue de 13,09 días, 0,04 días más que el anterior. Desde el año pasado la subida fue de 0,14 días.

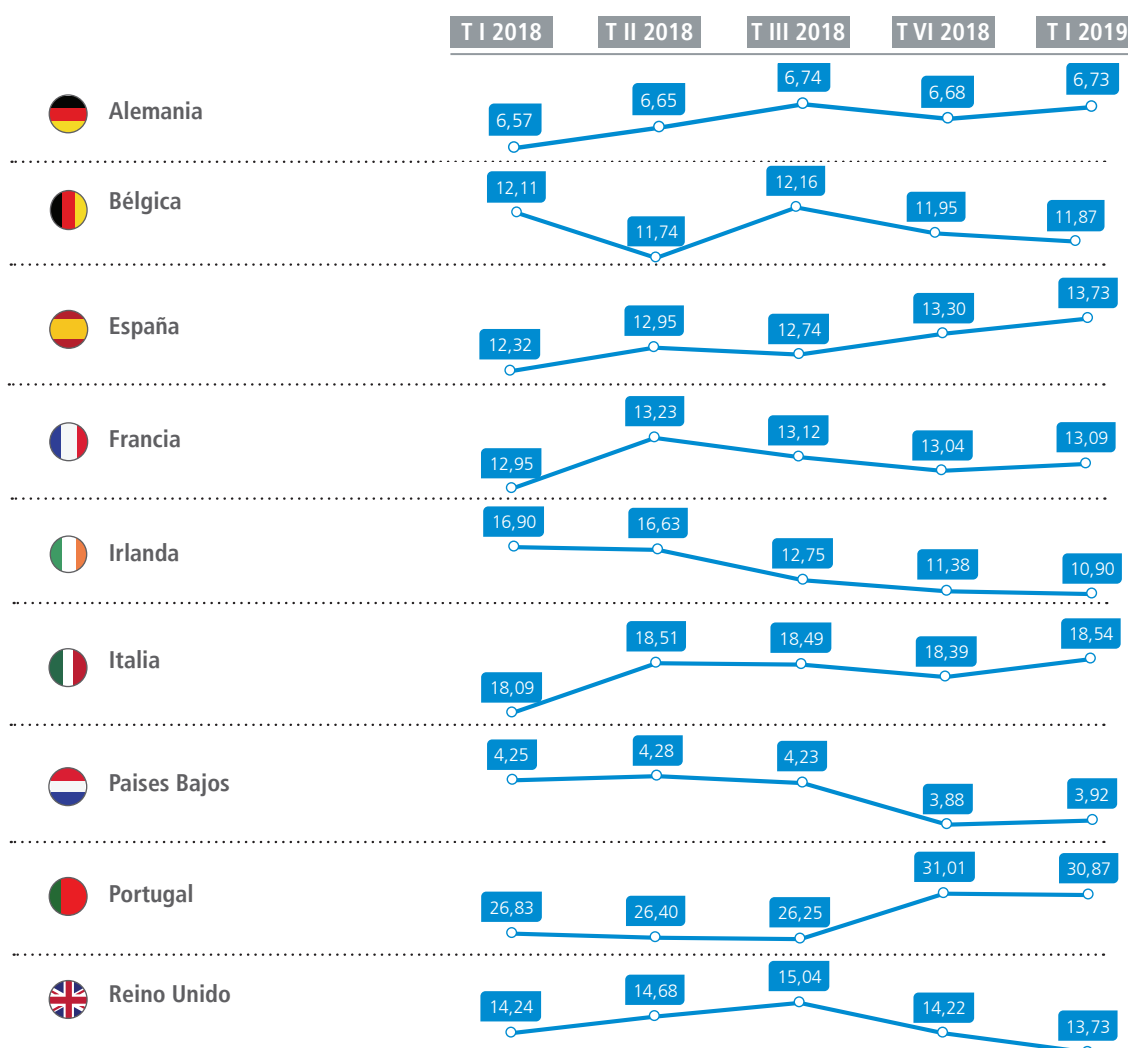
El RMP español alcanzó 13,73 días en este primer trimestre. Se trata del segundo trimestre de aumento; en un año el RMP español aumentó en 1,41 días.

En el primer trimestre de 2019, el RMP británico se posicionó por debajo de los 14 días, lo que nunca había ocurrido desde que realizamos este estudio. Esto supone una disminución de 0,49 días respecto al último trimestre y de 0,51 días respecto al año pasado.

El RMP italiano aumentó en 0,15 días respecto al trimestre pasado y se sitúa en 18,54 días, el segundo plazo más largo de la muestra estudiada.

Portugal, con 30,87 días, es el país con los retrasos más dilatados. A pesar de registrar una disminución este trimestre, el aumento respecto al año pasado fue de 4,04 días. El RMP portugués supera en 17,47 días la media europea y en 26,95 días el RMP holandés.

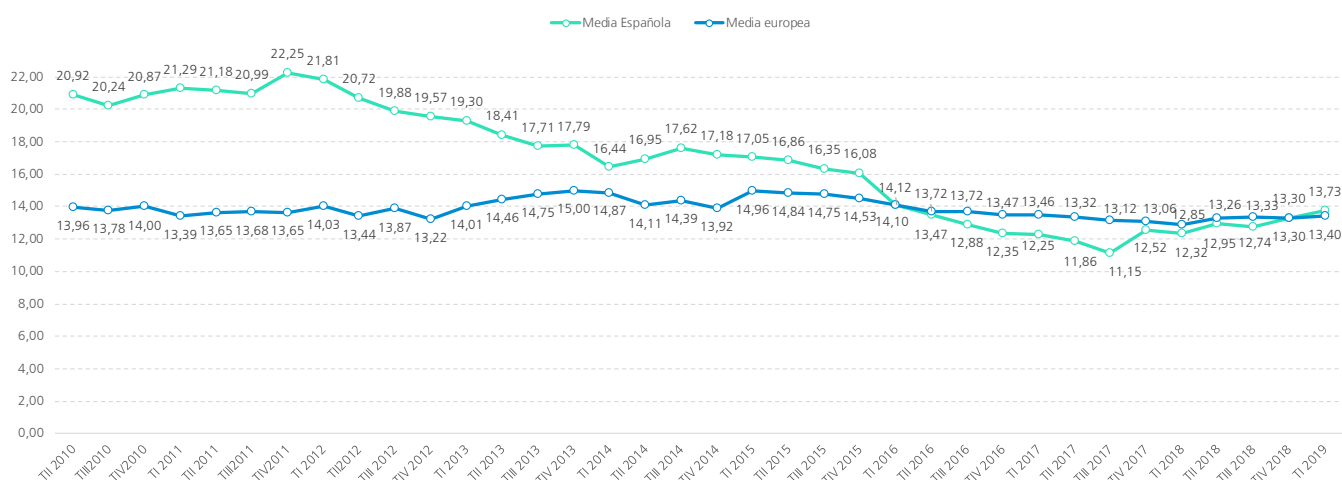
EVOLUCIÓN DESDE HACE UN AÑO



EVOLUCIÓN DE LOS PAGOS ESPAÑA EUROPA

Desde hace un año, observamos que los RMP europeo y español van aumentando. Este trimestre, el RMP europeo alcanza 13,40 días y el español 13,73 días. Es la primera vez desde el primer trimestre de 2016 que el RMP español se sitúa por encima del RMP europeo.

EVOLUCIÓN RMP DE ESPAÑA Y EUROPA



Fuente: Dun & Bradstreet Inc – Informa D&B

LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

Los Estados miembros han tenido hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar la Directiva 2011/7/UE por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas.

La adaptación de la directiva en España se ha hecho a través del Real Decreto Ley 4/2013 de 22 de febrero: medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo. Se fija un plazo estándar de 30 días para administraciones y de 60 para empresas, se establece tipo de demoras

(8 puntos encima del valor de referencia del BCE) y la posibilidad de cobrar una sanción de 40 euros.

LEGISLACIÓN EUROPEA

El 16 de febrero de 2011 se adoptó la directiva contra la morosidad. Los Estados miembros tienen de plazo hasta el 16 de marzo de 2013 para trasladar esta directiva a su legislación nacional. La Directiva 2011/7/EU fija, como norma general, un límite de 30 días para pagar las facturas. En el caso de las

administraciones públicas, este plazo se podrá prolongar, como máximo, hasta los 60 días cuando esté justificado. La norma prevé sanciones por incumplimiento y los Estados miembros tendrán dos años para cumplirla.

Este estudio ha sido realizado por la Dirección de Estudios de INFORMA D&B.
Los datos proceden de la base de datos de INFORMA D&B.

SOBRE INFORMA D&B

INFORMA D&B (filial de CESCE) es la compañía líder en el suministro de Información Comercial, Financiera, Sectorial y de Marketing, con una facturación consolidada de 90,5 millones de euros en 2018. Fue la 1ª base de datos española de información comercial y financiera en conseguir el certificado de calidad ISO 9001. En la actualidad cuenta también con las certificaciones ISO 14001 y 27001.

Desde sus comienzos en 1992, la base de datos de INFORMA se ha alimentado de múltiples fuentes de información, públicas y privadas, como el BORME (Boletín Oficial del Registro Mercantil), Depósitos de cuentas oficiales, BOE (Boletín Oficial del Estado), BOP (Boletines Oficiales Provinciales y de CC. AA.), prensa nacional y regional, investigaciones ad hoc y publicaciones diversas.

La base de datos nacional de INFORMA contiene:

- 6,8 millones de agentes económicos nacionales;
- 3,4 millones de empresas y autónomos activos con rating;
- más de 15,8 millones de balances de empresas;
- más de 15,5 millones de administradores y cargos funcionales;
- más de 2,7 millones de vinculaciones societarias;
- más de 150.000 datos actualizados diariamente.

El liderazgo de INFORMA se reafirma en 2004 tras absorber el negocio en España y Portugal de la multinacional Dun&Bradstreet. Desde entonces forma parte de la mayor red de información de empresas del mundo: la D&B Worldwide Network, y como tal, ofrece acceso a la información on-line de más de 300 millones de empresas de todo el mundo.

La base de datos de INFORMA es la más utilizada de España con más de 3 millones de usuarios a través de sus marcas: Informa, elInforma y DBK. Además, el 89 % de las empresas del IBEX 35 y más del 95 % de las entidades financieras son clientes activos de INFORMA.

OTROS ESTUDIOS REALIZADOS POR INFORMA D&B:

 **Estudio de demografía empresarial.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

 **Estudio de concursos.** Serie mensual disponible desde abril de 2009.

 **Comportamiento de pagos de las empresas españolas y europeas.** Serie trimestral disponible desde el segundo trimestre de 2010.

 **Presencia de las mujeres en la empresa española.** Serie anual disponible desde 2009.

 **Empresas gacela y de alto crecimiento.** Serie anual disponible desde 2012.



INFORMA D&B S.A.U (S.M.E.)

Avda. de la Industria, 32
28108 Alcobendas (Madrid)
www.informa.es

Servicio de Atención al Cliente
clientes@informa.es
902 176 076

CONTACTOS PRENSA:

María Asarta
masarta@informa.es
Tel.: 91 490 64 65

María Álvarez
malvarez@informa.es
Tel.: 91 661 71 19